



NEGOCIADO DE ACTAS

N.º 1208

**EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**  
**CONVOCATORIA A SESIÓN MENSUAL ORDINARIA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar mediante **VIDEOCONFERENCIA** sesión mensual ordinaria en primera convocatoria, a las **DIEZ HORAS** del día **VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE** próximo y, si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrar, **en segunda convocatoria, el día siguiente hábil a la misma hora**, tratándose en la sesión de los asuntos que figuran en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días 20 de febrero (ordinaria) y 28 de febrero (extraordinaria) de 2020.

2º.- Ratificación de Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de marzo de 2020, relativo a personación de este Excmo. Ayuntamiento en el Procedimiento Abreviado nº 39/2020, promovido por “Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE)”, relativo a acuerdo plenario sobre contrato de suministro de energía eléctrica y gestión energética de las instalaciones de alumbrado público exterior.

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA,**  
**HACIENDA, TRANSPARENCIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

3º.- Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza específica reguladora de la concesión del Catálogo de prestaciones Económicas de Emergencia Social del Ayuntamiento de Cáceres.

- 1 -



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000791A400X8K0D1B0R8E6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
LUIS SALAYA JULIAN-ALCALDE - 18/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2020 14:50:00

DOCUMENTO: 20200496036
Fecha: 18/05/2020
Hora: 14:49



4º.- Expediente de Suplemento de Crédito nº 1/2020.

5º.- Expediente de Suplemento de Crédito nº 2/2020.

6º.- Expediente de Suplemento de Crédito nº 3/2020.

7º.- Expediente de Suplemento de Crédito nº 4/2020.

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA**  
**DE DESARROLLO URBANO**

8º.- Aprobación Definitiva de la Modificación del P.G.M. relativa a Norma Zonal 7.4, "Actividades Económicas" Grandes Superficies Comerciales y terciario, determinaciones de la Ordenación Detallada.

9º.- Aprobación Definitiva de la modificación del Estudio de Detalle de la manzana M-16.1 de la Urbanización Vistahermosa.

10º.- Acuerdo para la continuación de la prestación del Servicio público de Conservación y Gestión de instalaciones semaforicas, sala de control de tráfico y sistema de restricción de accesos a la Ciudad Monumental.

11º.- Expediente para ejecución de Sentencia estimatoria de recurso contencioso-administrativo sobre Catálogo de Caminos Públicos



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000791A400X8K0D1B0R8E6 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20200496036 Fecha: 18/05/2020 Hora: 14:49
	LUIJ SALAYA JULIAN-ALCALDE - 18/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2020 14:50:00	



**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO,**  
**RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, POLICÍA LOCAL Y**  
**SEGURIDAD VIAL**

12º.- Propuesta de resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza de Administración Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

13º.- Resolución recurso reposición interpuesto por el sindicato PIDE contra acuerdo de aprobación de la composición del Consejo Escolar Municipal.

14º.- Propuesta de la Alcaldía sobre designación de nuevo vocal representante en el Consejo Rector del Consorcio Gran Teatro de Cáceres

15º.- Propuesta de adhesión a la Declaración de la FEMP a favor de la "Agenda 2030" de los objetivos de desarrollo sostenible.

16º.- Moción ordinaria presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Popular, sobre *"Instar al Gobierno de España a garantizar la autonomía que la Constitución Española y las leyes, otorgan a las entidades locales para la gestión de sus recursos"*.

17º.- Conocimiento de Resoluciones de la Alcaldía.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000791A400X8K0D1B0R8E6 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20200496036 Fecha: 18/05/2020 Hora: 14:49
	LUIS SALAYA JULIAN-ALCALDE - 18/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2020 14:50:00	



18º.- Informes de la Alcaldía.

.....

19º.- Ruegos y Preguntas.



Cáceres, 18 de mayo de 2020

EL ALCALDE

Fdo. Luis Salaya Julián



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000791A400X8K0D1B0R8E6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

LUIS SALAYA JULIAN-ALCALDE - 18/05/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2020 14:50:00

DOCUMENTO: 20200496036  
Fecha: 18/05/2020  
Hora: 14:49

